

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 2 de marzo de 2004, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Actos Jurídicos Documentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto
 Dirección General de Ingresos
 Servicios Territoriales de Cáceres
 C/ Donoso Cortés-II-A
 10003.- Cáceres

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 2 de marzo de 2004. El Jefe de la Sección de Recaudación y Admón., JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

ANEXO I

NOMBRE /RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
Servicios Integrales Tierras Llanas SLL	Calle Doctor Fleming, 2 1ºF	Caceres	10001	B10252492	6023030013445
Tostado Rodríguez María Esperanza	Calle Ana Mariscal, 5 1ºG	Caceres	10004	28949822K	6023030012036
Construcciones Jesus Gallego Collado SL	Poligono Las Capellanías, 37Z	Caceres	10005	B10304772	6023030013420